

TURISMO PONFERRADA, S.L.
Calle Gil y Carrasco, 4
24401 Ponferrada
LEÓN

AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	
Rgto. Gral. Intervención ENTRADA	
N.º	175
Fecha	20 - Marzo - 2018

Ponferrada, a 20 de marzo de 2018

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
INTERVENCIÓN

A los efectos de cumplir con lo dispuesto en el artículo 168.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se adjunta a este escrito previsión de gastos e ingresos, así como programa anual de actuación inversiones y financiación proyectado para el ejercicio económico 2018.

Fdo.: Don Ricardo Miranda González
Secretario del Consejo de Administración

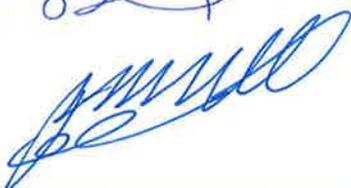


TURISMO PONFERRADA, SOCIEDAD LIMITADA

PRESUPUESTO 2018



Angela Figueroa



Pedro Torres
P. O.

TURISMO PONFERRADA, S.L.

EJERCICIO 2018

Con el fin de dar cumplimiento a lo regulado en el artículo 168.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, siguiendo las instrucciones fijadas en los artículos 111 a 114 del Real Decreto 500/1990, para el ejercicio económico 2018, teniendo presente el principio de estabilidad, según la regulación fijada en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se presupuestan los siguientes estados:

1) Previsión de gastos e ingresos:

- a) La cuenta de explotación.
- b) La cuenta de otros resultados.
- c) La cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada.
- d) El presupuesto de capital:

d1) El estado de inversiones reales y financieras a efectuar durante el ejercicio.

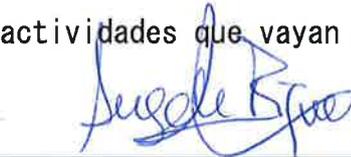
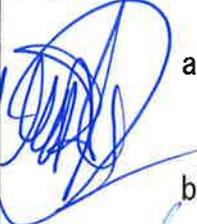
d2) El estado de las fuentes de financiación de las inversiones con especial referencia a las aportaciones a percibir de la Entidad Local.

2) Programa anual de actuación, inversiones y financiación.

Además del presupuesto de capital, comprenderá:

- a) La relación de objetivos a alcanzar y de las rentas que se esperan generar.
- b) Memoria de las actividades que vayan a generarse en el ejercicio.

Pedro Pardo
P.O. 2)



TURISMO PONFERRADA, S.L.

EJERCICIO 2018

1. a, b, c) PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS DEL EJERCICIO 2018

Los puntos a, b y c, según lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, están refundidos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, según se especifica después de esta exposición, en todo lo que no se opone a lo dispuesto en el Código de Comercio, Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, disposiciones específicas y en el vigente Plan General de Contabilidad.

1. d) PRESUPUESTO DE CAPITAL

En el ejercicio 2018, continuando con la actividad de la mercantil, se prevé organizar y realizar las siguientes actividades:

- Fiesta de la Noche Templaria.
- Servicios profesionales a prestar a los socios.
- Seguir con la implantación del Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos (SICTED).
- Venta de merchandising.
- Organización de congresos y convenciones.
- Organización de visitas guiadas.
- Asistencia a Ferias de promoción turística.
- Cualquier otra actividad que tenga por objeto la promoción, desarrollo y potenciación de las actividades económicas y sociales que contribuyan directa o indirectamente a impulsar el desarrollo turístico en el Ayuntamiento de Ponferrada, tal como viene previsto en sus estatutos sociales.

Redo
P.O.

TURISMO PONFERRADA, S.L.

EJERCICIO 2018

Para la ejecución de las actividades descritas, no se estima que sea necesario acudir a ningún tipo de financiación ajena, dado que, se estima disponer de recursos propios para la financiación de las mismas, estimando los ingresos de los socios por prestación de servicios a los mismos.

2. a, b) PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

En base a las previsiones efectuadas, para el ejercicio 2018 se ha estimado una cifra de negocios de 135.000,00 €, resultado de los servicios a prestar a los socios, ingresos por la organización de la Noche Templaria, y por otras actividades que organiza la entidad y ejecutan los socios.

Con los cálculos realizados se espera obtener los recursos financieros necesarios para realizar las actividades previstas; así como para soportar todos los gastos para el funcionamiento corriente de la entidad, tales como: gastos de personal (gerente y administrativo), servicios de profesionales independientes, suministros, material de oficina, publicidad y propaganda y gastos diversos.

Según las previsiones realizadas, en base a los datos disponibles en este momento, la empresa generará recursos financieros suficientes para ejecutar todas las actividades previstas, no previendo concertar ningún tipo de financiación ajena.

Pedro Linares
P.O.



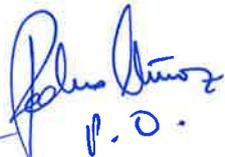
TURISMO PONFERRADA, S.L.

EJERCICIO 2018

PREVISIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

EJERCICIO 2018

1.- Importe neto de la cifra de negocios	135.000,00 €
705.- Prestación de Servicios	135.000,00 €
6.- Gastos de Personal	- 64.000,00 €
640.- Gastos de Personal	- 64.000,00 €
7.- Otros gastos de explotación	- 67.200,00 €
A.- RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	3.800,00 €
12.- Ingresos Financieros	0 €
B.- RESULTADO FINANCIERO	0 €
C.- RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.800,00 €
17.- Impuesto sobre Beneficios	0 €
D.- RESULTADO DEL EJERCICIO	3.800,00 €



P.O.

